



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Primer Año de Ejercicio Constitucional	IV Sesión 20 de julio de 2016
---------------------------	---	----------------------------------

Presidente:

Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.

Vicepresidente:

Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.

Primera Secretaria:

Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

Segundo Secretario:

Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.

Tercer Secretario:

Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.

PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:

"Celebraremos este día la Cuarta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- * Iniciativa para crear la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Campeche, reglamentaria del Artículo 18 Fracción VII, de la Constitución Política del Estado, promovida por los Diputados Janini Guadalupe Casanova García, Ileana Jannette Herrera Pérez, Aurora Candelaria Ceh Reyna y Rosario Baqueiro Acosta, del Partido Acción Nacional.
- * Iniciativa para reformar el Artículo 149 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- * Propuesta del Ejecutivo Estatal a través de la cual solicita al Congreso del Estado, fijar

fecha, hora y lugar para entregar el Primer Informe sobre el Estado General que guarda la Administración Pública Estatal.

- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primera Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las once horas con quince minutos del día de hoy, 20 de julio de 2016, declaro abierta esta Cuarta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Segundo Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera”.

SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: la circular número 121 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Colima. El oficio DGPL-1PE1A.-5.4 remitido por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. La circular número 045 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo.

Documentación que obra para lo conducente”.

PRESIDENTE:

"Tercer Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta”.

(Cumplido)

TERCER SECRETARIO Pablo Guillermo Angulo Briceño:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida”.

PRESIDENTE:

"Primera Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera”.

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para crear la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Campeche, reglamentaria del Artículo 18 Fracción VII, de la Constitución Política del Estado, promovida por los Diputados Janini Guadalupe Casanova García, Ileana Jannette Herrera Pérez, Aurora Candelaria Ceh Reyna y Rosario Baqueiro Acosta, del Partido Acción Nacional.

Iniciativa para reformar el Artículo 149 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Propuesta del Ejecutivo Estatal a través de la cual solicita al Congreso del Estado, fijar fecha, hora y lugar para entregar el Primer Informe sobre el

Estado General que guarda la Administración Pública Estatal.

Documentación que obra para lo conducente”.

PRESIDENTE:

"Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa de cuenta”.

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada”.

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Tercer Secretario, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa de cuenta”.

(Cumplido)

TERCER SECRETARIO Pablo Guillermo Angulo Briceño:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada”.

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la solicitud del Ejecutivo Estatal”.

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la solicitud indicada”.

PRESIDENTE:

"Primera Secretaria, tenga pendiente la solicitud de cuenta y proceda a incluirla en la Convocatoria para el Primer Período Extraordinario de Sesiones.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el miércoles 27 de julio del año 2016, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Cuarta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día 20 de julio de 2016. Primera Secretaria, elabore la constancia respectiva".